

Consultas Realizadas

Licitación 286924 - Adquisición de UPS`s para el BNF SBE

Consulta 1 - Consulta 1: ID No. 286924 Ítem No. 1, 2 y 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|--|-------------------|------------|
| En los ítem 1 (UPS de 4kVA); en el ítem 2 (UPS de 6kVA) y en el ítem 3 (UPS de 10kVA) no se menciona nada respecto de la cantidad de conexiones de salida que deben poseer los UPS para alimentar las carga. Con lo expresado, agradeceremos nos informen cuantas Conexiones o Tomas de Salida deben tener los UPS de los Ítem No. 1, 2 y 3. Favor aclarar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda Nº 2, se deberá disponer de una cantidad mínima de 4 (cuatro) conexiones de salida para el caso de fichas, y 2 (dos) del tipo bornera para cable de 10mm2. Todas las conexiones de salida deben ser de 220V 50Hz. | | |

Consulta 2 - Consulta 2: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para los ítems 1, 2 y 3 la Convocante exige una autonomía de 40 minutos o más, lo que implica adicionar Bancos de Baterías Externos. Agradeceremos nos informen si es aceptable para la Convocante el suministrar baterías adquiridas localmente tanto para el UPS como para los Bancos externos de Batería. Favor aclarar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda Nº 2, se modifica el tiempo de autonomía solicitada por el llamado, de 40 (cuarenta) minutos a 15 (quince) minutos, con el fin de excluir la adición de un banco de baterías externa, y así poder ampliar la participación. | | |

Consulta 3 - Consulta 3: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para los ítems 1, 2 y 3 la Convocante exige un Nivel de ruido: < 50 dB a 1 metro de distancia. Respetuosamente solicitamos sean aceptado equipos UPS con un Nivel de Ruido Igual o menor que 55dBA a 1 metro de distancia, debido a que lo solicitado permitirá tener un mayor número de oferentes y a la vez la diferencia de 5dBA es mínima. Favor aclarar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda Nº 2, se podrá aceptar un nivel de ruido de hasta 55 dB (cincuenta y cinco decibelios), a un metro de distancia. | | |

Consulta 4 - Consulta 4: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|---|-------------------|------------|
| En las CGC 27.3 la Convocante exige: El período de validez de la Garantía de los Bienes será de: 1 (un) año, con presentación de Garantía escrita. Respetuosamente consultamos si es Aceptable para la Convocante que la Garantía escrita sea emitida por el oferente, sin participación del fabricante. Favor aclarar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| Podrá ser aceptado que la garantía escrita sea emitida por el oferente | | |

Consulta 5 - Consulta 5: ID No. 286924 ítem No. 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Para los UPS de 10kVA, ítem 3 la Convocante exige: Los bienes deberán ser entregados en forma escalonada, 15 (quince) unidades en un plazo máximo de 30 días y el saldo restante en un plazo máximo de 60 días (sesenta) días de recibida la orden de compra emitida por la División de Servicios Generales, durante la vigencia del Contrato</p> <p>Respetuosamente solicitamos para el ítem 3 un plazo de entrega de 60 días para 15 unidades y de 75 días para el saldo de las unidades, dado que las mismas deben ser importadas y el tiempo desde fábrica a Paraguay no nos permite el suministro de 15 (quince) unidades en el plazo máximo de 30 días exigido. Además esto permitirá un mayor número de participantes. Favor aclarar.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, se podrá aceptar la extensión del plazo de entrega de los bienes, de 15 unidades en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días y el saldo restante en un plazo máximo de 90 (noventa) días</p> | | |

Consulta 6 - Consulta 6: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Para los ítems 1, 2 y 3 la Convocante exige, Software Incluido: Software Suite en formato CD para monitoreo remoto pero no se exige Tarjeta de monitoreo remoto Web/SNMP. Agradeceremos nos aclaren si nuestra interpretación es correcta y en los tres ítems se debe incluir tarjeta de monitoreo remoto Web/SNMP. Favor aclarar. Gracias. Favor aclarar</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>La interpretación es correcta; razón por la cual deberá remitirse a la Adenda N° 2 que incluye Tarjeta de Monitoreo Remoto WEB/SNMP.</p> | | |

Consulta 7 - Consulta 7: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Para los ítems 1, 2 y 3 la Convocante exige, Autonomía de 40 minutos, pero no se especifica el tiempo de recarga de las baterías. Con lo expresado y considerando los cada vez más prolongados cortes del suministro de energía eléctrica, agradeceremos nos informen el tiempo en horas, para recargar el 90% de la capacidad total de la batería. Favor aclarar. Gracias</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, el tiempo de recarga de las baterías luego de un evento de corte de energía eléctrica, será menor a 3 (tres) horas, para una recarga del 90%. Se modifica el tiempo de autonomía solicitada por el llamado, de 40 (cuarenta) minutos a 15 (quince) minutos, con el fin de excluir la adición de un banco de baterías externa, y así poder ampliar la participación</p> | | |

Consulta 8 - Consulta 8: ID No. 286924

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Para los ítems 2 y 3 la Convocante exige, Autonomía de 40 minutos de autonomía o más y deben ser a PLENA CARGA pero no se indica la carga en VATIOS. Con lo expresado agradeceremos nos informen la Carga en VATIOS para calcular la cantidad de baterías y dar cumplimiento a esta exigencia. Favor aclarar. Gracias</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, el factor de potencia requerido es de 0.8, por lo que las potencias en Vatios se calculan de acuerdo a las potencias aparentes de las UPS. Así tenemos, el de 4kVA corresponde 3200W, el de 6kVA corresponde 4800W y el de 10kVA corresponde 8000W.</p> | | |

Consulta 9 - Idioma de la Documentacion Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, Inciso 1.6, se indica: La convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO. Al respecto, respetuosamente solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda Nº 2, podrán ser aceptados los textos en idioma original diferente al castellano, no obstante deberá presentar la traducción exacta elaborada por la empresa.</p> | | |

Consulta 10 - Autonomia UPS 4KVA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, sub-item Características, se establece autonomía de los equipos UPS de 40 minutos para alimentar los cajeros automáticos del BNF. Al respecto solicitamos favor indicar el consumo promedio de dichos cajeros automáticos, de manera a determinar si el banco de baterías para la autonomía de 40 minutos a media carga especificado en el sub-item Baterías, cumplirá con la autonomía requerida.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda Nº 2; el consumo promedio de cada cajero automático es de 1200W. En cada local se proyecta la instalación de 3 (tres) cajeros automáticos, con lo que es necesaria la provisión de 3600W. Se modifica el tiempo de autonomía solicitada por el llamado, de 40 (cuarenta) minutos a 15 (quince) minutos, con el fin de excluir la adición de un banco de baterías externa, y así poder ampliar la participación</p> | | |

Consulta 11 - Alarmas - Nivel de Ruido

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, sub-item Alarmas, se menciona alarma audible de Falta AC Beep/4s ; Batería Baja Beep/1s, y Pitido continuo y señal roja del LED de encendido. Acerca de este punto, respetuosamente solicitamos suprimirlo o indicarlo como de preferencia u opcional considerando que las particularidades de las alarmas audibles y visuales indicadas son muy específicas, y que los diferentes fabricantes disponen de diversas características para las alarmas audibles en lo que se refiere a falla alarmada, sonido, tono, duración, etc., cumpliendo plena y esencialmente con el mismo propósito solicitado. Además de esta forma se estará permitiendo una mayor cantidad de oferentes.</p> <p>2) Con referencia a la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, sub-item Nivel de Ruido, solicitamos sean aceptados también equipos UPS con niveles de ruido < 60dB, teniendo en cuenta que son valores típicos para este tipo de equipamientos de energía, con estas características y capacidades.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda Nº 2, en cuanto a la alarma audible, se debe regir por el pliego de bases y condiciones. En cuanto al nivel de ruido, se aceptará hasta 55 dB.</p> | | |

Consulta 12 - Plan de Entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| 1) Con referencia a lo indicado en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Capítulo 2. Plan de Entregas, de Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, respetuosamente solicitamos extender el plazo de entrega a al menos 60 (sesenta) días calendarios para la primera entrega de las primeras unidades, y de 120 (ciento veinte) días calendarios para el saldo restante, considerando los prolongados períodos de tiempo necesarios para la importación de este tipo de equipamientos de energía, y con estas capacidades. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 2, se podrá aceptar la extensión del plazo de entrega de los bienes, de 15 unidades en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días y el saldo restante en un plazo máximo de 90 (noventa) días. | | |

Consulta 13 - 1- Consulta 1: Referente a la potencia de las UPS de 4 KVA.

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| De acuerdo a nuestro conocimiento, por ser ya proveedores de este tipo de Soluciones, tanto en vuestra institución como en otras entidades, y estando en conocimiento de que los cajeros automáticos tiene una potencia de solo 500VA. Respetuosamente nos permitimos sugerir y solicitar, se pueda cotizar UPS de 3 KVA garantizando que cumple con todos los requisitos que pide el PBC incluyendo la misma cantidad de tiempo de autonomía con el banco de baterías adecuada a lo requerido. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| La potencia solicitada es de 4kVA, debido a que no solo se necesitan para la conexión de los cajeros automáticos, sino que también a los equipos de informática, comunicación, vigilancia y otros. Remitirse al PBC | | |

Consulta 14 - 2- Consulta 2: Referente a nivel de Ruido de las UPS de 4, 6 y 10 KVA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Preguntamos si se puede ampliar el rango de nivel de ruido de 50 a 55 db dado que el oído humano no puede distinguir entre 50 y 55 db. Esta dentro de la tolerancia del 10 %. Además con este ajuste se estaría dando mayor posibilidad de participación a distintas marcas, sin exponer ninguna funcionalidad ni calidad del producto. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 2; si, puede ser aceptado hasta 55dB. | | |

Consulta 15 - ID No. 286924 LCO - SBE

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>El presente llamado es una LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) y considerando que para los UPS de 4kVA del ítem No.1, la Convocante exige una autonomía a media carga de 40 minutos o más, sumado a esto que para los UPS de 6kVA del ítem No. 2 respectivamente los UPS de 10kVA del ítem No. 3, la Convocante exige una autonomía a Carga Completa de 40 minutos o más y para dar cumplimiento a estas exigencias, necesariamente implica adicionar Bancos de Baterías Externos a los 3 ítems, lo cual a nuestro criterio excede los montos establecido para una LCO. Agraceremos tengan la gentileza de confirmar o rectificar nuestra apreciación, ya que en el PBC no está establecido que la Convocante se reserva el derecho de disminuir las cantidades de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. Favor aclarar, muchas Gracias.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Existe un costo estimado asignado, el cual no debe ser superado; quedando a criterio del Comité de Evaluación la disminución de las cantidades conforme a la Normativa Legal Vigente (Circular DNCP N° 03/2006). Se modifica el tiempo de autonomía solicitada por el llamado, de 40 (cuarenta) minutos a 15 (quince) minutos, con el fin de excluir la adición de un banco de baterías externa, y así poder ampliar la participación</p> | | |

Consulta 16 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>SOLICITAMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS ADJUDICADOS SEA DE 90 DIAS</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, se podrá aceptar la extensión del plazo de entrega de los bienes, de 15 unidades en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días y el saldo restante en un plazo máximo de 90 (noventa) días.</p> | | |

Consulta 17 - Plazo de Entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Con relación al Plazo de Entrega solicitamos extender el mismo a 90 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, se podrá aceptar la extensión del plazo de entrega de los bienes, de 15 unidades en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días y el saldo restante en un plazo máximo de 90 (noventa) días</p> | | |

Consulta 18 - Con relación al ítem 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Tipo de UPS: El oferente deberá determinar si cotiza UPS insite o ousite para cajeros automáticos. Solicitamos que este punto sea aclarado, debido a que no poseemos información exacta de los términos UPS insite o ousite</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N°2, todas las UPS son para uso dentro de habitaciones bajo techo, bien aisladas. Cotizar INSITE</p> | | |

Consulta 19 - Factor de potencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con relación al ítem 1, ítem 2 e ítem 3, donde el PBC solicita Factor de potencia de entrada: > 0,9. Solicitamos que en este punto sean aceptados UPS con Factor de potencia $\geq 0,8$, para así dar mayor participación de parte de los oferentes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda Nº 2, se modifica el factor de potencia requerido a 0.8, por lo que las potencias en Vatios se calculan de acuerdo a las potencias aparentes de las UPS. Así tenemos, el de 4kVA corresponde 3200W, el de 6kVA corresponde 4800W y el de 10kVA corresponde 8000W.

Consulta 20 - Con relación al ítem 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con relación al ítem 2 e ítem 3 donde el PBC solicita Alarma audible descarga de batería: Falta AC Beep/4s ; Batería Baja Beep/1s. Solicitamos que en este punto sea opcional debido a que las alarmas de las distintas marcas de UPS pueden variar en tiempos y forma, pero todas cumplen con su función de indicar los distintos estados del UPS y no alteran el funcionamiento del mismo

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se podrá aceptar que varíen los tiempos, pero no la forma, ya que existen ya instalados varios equipos con esas características, y se pretende que no sean diferentes. Remitirse al PBC

Consulta 21 - Con relación al ítem 2 e ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con relación al ítem 2 e ítem 3 donde el PBC solicita Alerta audible de anomalía: Pitido continuo y señal roja del LED de encendido. Solicitamos que en este punto sea opcional debido a que las alarmas de las distintas marcas de UPS pueden variar en tiempos y forma, pero todas cumplen con su función de indicar los distintos estados del UPS y no alteran el funcionamiento del mismo

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se podrá aceptar que varíen los tiempos, pero no la forma, ya que existen ya instalados varios equipos con esas características, y se pretende que no sean diferentes. Remitirse al PBC

Consulta 22 - Lugar de entregas y de Instalacion

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se consulta si el BNF se hará cargo de la logística de distribución entre el Lugar de Entrega de los Bienes y los lugares finales de destino

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas). Queda excluido el montaje e instalación a cargo del oferente, remitirse a la Adenda Nº 2.

Consulta 23 - Ubicacion a Instalar las UPS

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se consulta la Ubicación de los lugares finales de destino donde habrá que hacer el Montaje e instalación.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas).
 Queda excluido el montaje e instalación a cargo del oferente, remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 24 - tableros provistos por el client

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se consulta se aclarare si los tableros provistos por el cliente son tableros de distribución a las cargas. (forma de conexión de las cargas)

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas).
 Será excluido el requisito de montaje, instalación al tablero provisto por el cliente, remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 25 - Tableros de rodeo o bypass

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se consulta se aclarare si existen tableros de rodeo o bypass para mantenimiento sin producir la caída de la carga.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas).
 Será excluido el requisito de montaje, instalación al tablero provisto por el cliente, remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 26 - Cronograma para Montaje e Instalacion

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se consulta se aclarare si existe un cronograma para el Montaje e instalación en los lugares finales de destino y en que plazo se deben cumplir estas tareas para las 54 UPS solicitadas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas).
 Queda excluido el montaje e instalación a cargo del oferente, remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 27 - Item 1. UPS 4KVA. Tipo de UPS.

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

1) Con respecto a la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, sub-item Tipo de UPS, donde se menciona que el oferente deberá determinar si cotiza UPS insite u outside para cajeros automáticos, por favor solicitamos aclarar el alcance de este punto teniendo en cuenta que, según entendemos, los equipos outside serán más costosos que los insite, razón por la que evidentemente sería ofertado el tipo insite, que resultará económicamente más competitivo.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Cotizar el tipo INSITE. Remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 28 - Instalación.

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, sub-item Instalación, se expresa instalación al tablero provisto por el cliente. Acerca de este requerimiento, y de manera a dimensionar correctamente las cantidades de conductores eléctricos, canaletas y otros accesorios a ser utilizados para el cableado hasta dicho tablero provisto por el cliente, solicitamos la realización de una visita técnica a al menos algunos de los sitios donde serán montados los equipos UPS.</p> <p>2) En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, sub-item Instalación, se expresa instalación al tablero provisto por el cliente. Referente a este requerimiento, solicitamos favor indicar los sitios y/o localidades del interior donde serán instalados los diferentes equipos UPS, de manera a presupuestar adecuadamente el servicio de montaje.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>La entrega de los bienes será en el lugar designado por este llamado, conforme lo establece el PBC (Plan de Entregas). Será excluido el requisito de montaje, instalación al tablero provisto por el cliente, remitirse a la Adenda N° 2.</p> | | |

Consulta 29 - Prórroga.

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>1) Con respecto a los plazos de la Subasta, respetuosamente solicitamos una prórroga de al menos 15 (quince) días en los plazos de Recepción de propuestas de precios, y de consultas, considerando las cantidades y características de los suministros requeridos. De este modo se estará contando con el tiempo necesario para la elaboración de propuestas técnicas y económicas completas que atiendan los requerimientos de la convocante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Ajustarse al PBC, considerando la urgente necesidad de contar con dichos equipos por la convocante.</p> | | |

Consulta 30 - Parámetros UPSs.

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>1) Referente a lo expresado en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, sub-item Regulación de la tensión de salida, respetuosamente solicitamos también sean aceptados equipos UPS con regulación de tensión de salida de $\pm 3\%$, considerando que es un valor típico de equipamientos de energía de estas características y capacidades, y de forma a permitir la participación de más oferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 2, Serán aceptados equipos con regulación de la tensión de salida de $\pm 3\%$.</p> | | |

Consulta 31 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan:

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Memoria cache de 16GB mínimo integrada por controladora, 32 Gb en total espejadas, sin necesidad de discos de estado sólido o memoria flash</p> <p>Solicitamos respetuosamente que se admitan soluciones con 16 GB de caché mínimo y expansión hasta 64 GB por controladora sin espejar sin necesidad de discos de estado sólido o memoria flash</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>No corresponde al llamado en referencia.</p> | | |

Consulta 32 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Memoria cache de 16GB mínimo integrada por controladora, 32 Gb en total espejadas, sin necesidad de discos de estado sólido o memoria flash | | |
| Solicitamos respetuosamente que se admitan soluciones con 16 GB de caché mínimo y expansión hasta 64 GB por controladora sin espejar sin necesidad de discos de estado sólido o memoria flash | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia. | | |

Consulta 33 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Conexión redundante por controladoras configuradas en modo Activo-Activo para Alta disponibilidad. | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con conexión redundante por controladora en modo Activo-Activo o Activo-Pasivo ofreciendo alta disponibilidad | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia. | | |

Consulta 34 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan:

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Conexión redundante por controladoras configuradas en modo Activo-Activo para Alta disponibilidad. | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con conexión redundante por controladora en modo Activo-Activo o Activo-Pasivo ofreciendo alta disponibilidad | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia. | | |

Consulta 35 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Conexiones de hosts soportados: 1000 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con soporte hasta 500 host con conexiones redundante o hasta 1000 iniciadores HBA sin redundancia. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia. | | |

Consulta 36 - Para el ítem 5, STORAGE Nº 1, solicitan:

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Conexiones de hosts soportados: 1000 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con soporte hasta 500 host con conexiones redundante o hasta 1000 iniciadores HBA sin redundancia. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|--|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia. | | |

Consulta 37 - Para el ítem 5, STORAGE Nº 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE Nº 1, solicitan: | | |
| Memoria Cache. Capacidad de expansión a través de discos EFD/SSD,SLC | | |
| Solicitamos respetuosamente que esta característica sea considerada opcional o se acepten tecnologías similares para aumentar el rendimiento utilizando discos de estado sólido. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 38 - Para el ítem 5, STORAGE Nº 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE Nº 1, solicitan: | | |
| Protocolos soportados para NAS (File sharing): CIFS, NFS, pNFS. | | |
| Solicitamos respetuosamente que el soporte al protocolo pNFS sea opcional considerando que es una extensión de NFS. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 39 - Para el ítem 5, STORAGE Nº 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE Nº 1, solicitan: | | |
| Cantidad de slots mínimos disponibles en discos de estado sólido para manejo de la granularidad (Migration size) del Autotiering mejorando la eficiencia de la solución. 1400 | | |
| Solicitamos respetuosamente que este requisito se considere opcional o se reformule ya que esta especificación evidencia un direccionamiento hacia una característica publicada por una marca en específico | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 40 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan:

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Tipos de RAID soportados: 0,1,5,6,10 | | |
| Solicitamos respetuosamente sean aceptadas soluciones con RAID soportados 0,5,6,10 considerando que el nivel RAID 10 es superior al RAID 1 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 41 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Cantidad de slots mínimos disponibles en discos de estado sólido para manejo de la granularidad (Migration size) del Autotiering mejorando la eficiencia de la solución. 1400 | | |
| Solicitamos respetuosamente que este requisito se considere opcional o se reformule ya que esta especificación evidencia un direccionamiento hacia una característica publicada por una mara en específico | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 42 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Posibilidad de desactivación de unidades de disco para el ahorro de energía | | |
| Solicitamos respetuosamente que esta característica sea considerada opcional al no ser implementada por la mayoría de los fabricantes | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 43 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Capacidad máxima de discos 120 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se replantee este requisito, en todo caso debería ser capacidad mínima de 120 discos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 44 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| Conectividad SAN: Garantía del Fabricante 3 años nivel gold o Premium | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepte calificación similar en niveles de soporte ya que estos calificativos son propios de marcas en específico. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 45 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| El software del equipo deberá quedar licenciado para la totalidad de la capacidad de discos soportados por el modelo ofertado, sin la necesidad de agregar licencias en futuros upgrades de discos | | |
| Solicitamos respetuosamente que se confirme: En base a lo solicitado, que el equipo soporte 120 Discos, en caso de que el equipo ofertado soportara más de 120 discos, lo licenciado sería lo solicitado, es decir hasta 120 discos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 46 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan: | | |
| El oferente deberá proveer los servicios profesionales necesarios para llevar a cabo de forma satisfactoria el montaje, conectorización, puesta en marcha y configuración de los equipos ofertados; para ello: * El oferente deberá contar con; por lo menos, un técnico certificado por el fabricante para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente. | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepte también los servicios profesionales de implementación a través de técnicos del fabricante directamente. Garantizando de esta forma la mejor calidad de la implementación | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 47 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan:</p> <p>Software de calidad de servicio: Los requerimientos de performance de la aplicación (definida por los LUNs), deben poder cumplirse fijando objetivos y/o límites a los siguientes parámetros:</p> <p>Throughput, en número de IOPS y, Bandwidth, en cantidad de MBytes/s y, Response time, en milisegundos (ms)</p> <p>No se aceptara autotiering ni particionamiento de cache como herramienta de QoS.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que esta característica sea considerada opcional</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 48 - Para el ítem 5, STORAGE N° 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Para el ítem 5, STORAGE N° 1, solicitan:</p> <p>El oferente deberá presentar al menos 3(tres) cartas de clientes, certificando la instalación y configuración de equipos de la marca y familia ofertada</p> <p>Solicitamos respetuosamente que se acepten cartas de clientes certificando la instalación de equipos del mismo fabricante al ofertado y modelos similares.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 49 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan:</p> <p>Procesador: De 10 núcleos con velocidad de procesador 2.60 MHz o superior con cache de 25 MB o superior</p> <p>Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con procesadores de 4 núcleos, 2.5 GHz de velocidad y 8 MB de caché</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 50 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Modalidad de Controladoras: ActivoActivo con Balanceo de Carga Automático entre Controladoras | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con controladoras trabajando en modo Activo-Activo y que la característica de balanceo de carga automático sea considerada opcional | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 51 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Cantidad Máxima de Puertos FC 2/4/8 Gbps por Arreglo >=12 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con al menos 8 puertos FC 2/4/8. Consideramos que esta cantidad es suficiente para el storage, ya que los host se conectarían a través de los switch FC. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 52 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Capacidad Máxima de Hosts SAN: 512 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones con soporte de 500 Host con conexiones redundantes | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 53 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Cantidad Máxima de LUNs tradicionales >=7000 | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten soluciones que soporten al menos 2000 volúmenes, consideramos que esta cantidad es suficiente para el escenario. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 54 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|---|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Incluir una nómina de personal técnico local estable (al menos 6 técnicos certificados de la marca) y de carácter permanente y residente en nuestro país a l momento de la presentación de su propuesta contando con una antigüedad laboral en dicha empresa no menor a 6 mes es, detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en carácter de requerimiento, en los productos y servicios ofertados. | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepte como personal técnico al menos 2 técnicos certificados de la marca por parte del oferente y se cuente además con servicios profesionales de implementación del fabricante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 55 - Para el ítem 8, STORAGE N° 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| Para el ítem 8, STORAGE N° 2, solicitan: | | |
| Capacidad de Almacenamiento Instalada: 30 TB RAW | | |
| Solicitamos respetuosamente que se acepten al menos 28 TB RAW instalados | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No corresponde al llamado en referencia | | |

Consulta 56 - Presupuesto LCO

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-06-2015 |
|--|-------------------|------------|
| 1) Los llamados realizados mediante una LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), tienen establecido un presupuesto máximo. El presente llamado es una LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), en ese sentido, entendemos que los precios de los suministros de los Item 1. UPS 4KVA, Item 2. UPS 6KVA, e Item 3. UPS 10KVA, con sus bancos de baterías respectivos, excede ampliamente el monto máximo establecido para una LCO. Respetuosamente solicitamos verificar las características técnicas exigidas y/o las cantidades requeridas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-06-2015 |
|---|--------------------|------------|
| Los precios base, fueron obtenidos mediante un valor promedio de diferentes empresas proveedoras de estos bienes. Estos precios se ajustan a lo ofertado en el mercado. | | |